

Recibo No.: 0027453595

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deenmlidJcFbkypn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NAXA E.U.

Sigla: No reportó

Nit: 900245598-9

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-404502-09

Fecha de matrícula: 08 de Octubre de 2008

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024

Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 A 92 24 INT. 402

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: naxa.alejandro@gmail.com

Teléfono comercial 1: 5212660

Teléfono comercial 2: 3155110210

Teléfono comercial 3: No reportó

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 A 92 24 INT 402

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: naxa.alejandro@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 5212660

Teléfono para notificación 2: 3155110210

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica NAXA E.U. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0027453595

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deenmliDJcFbkypn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgado por el Empresario, en octubre 03 de 2008, registrado en esta Entidad en octubre 08 de 2008, en el libro 9, bajo el número 13445, se constituyó una Empresa Unipersonal denominada:

NAXA E.U.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la empresa no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: La empresa tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: La representación de fabricas, casas, sociedades y comerciantes, nacionales y extranjeros. La importación, distribución, suministro, venta, instalación, montaje de productos, maquinarias, herramientas y productos de automatización industrial. El montaje, instalación, puesta en operación, mantenimiento y reparación de los productos, artículos, máquinas y elementos producidos o comercializados por las firmas, casas o sociedades representadas, incluyendo las obras accesorias y complementarias. La realización de estudios técnicos, capacitaciones y asesorías en diseño, montaje y puesta en operación de elementos productores, con o sin suministro de equipos. La asesoría, interventoría, dirección técnica y conservación de montajes industriales. La prestación de servicios de asesoría y capacitación industrial a personas naturales y jurídicas en montajes, instalaciones, suministros de cualquier característica. La promoción especificación, diseño, compra, venta, importación, representación, mantenimiento de equipos de automatización industrial, como de sistemas complementarios de diferentes productos de software y hardware.

La Empresa Unipersonal podrá: Adquirir, enajenar, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Realizar sin limitación todo acto de disposición sobre establecimientos de comercio. Adquirir y poseer a cualquier título bienes mercantiles, incluidos sin limitaciones, concesiones, marcas, patentes, licencias y franquicias.

Recibo No.: 0027453595

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deenmliIDJcFbkypn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Participar en procesos licitatorios de naturaleza pública o privada y ejercer todos los actos conexos a dicha presentación, incluidos sin limitación la presentación de propuestas y suscripción de contratos derivados de adjudicaciones. En general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA EMPRESA ES:	NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL	
SOCIAL	\$5.000.000,00	1.000	\$5.000,00

TITULAR: Que el titular de la Empresa Unipersonal es el señor ALEJANDRO DE JESUS PEREZ GOMEZ, con C.C. 71.672.288.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: ADMINISTRACION: La administración de la empresa estará en cabeza de un Gerente.

FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente es el representante legal de la empresa, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales de la empresa.

En especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Usar de la firma o razón social.
2. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalárselas su remuneración.
3. Rendir cuentas de su gestión al constituyente, en la forma establecida en los estatutos.
4. Constituir los apoderados judiciales necesidades para la defensa de los intereses sociales.

PAR: El Gerente requerirá autorización previa del constituyente para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de Cinco Millones de Pesos (\$5.000.000).

Recibo No.: 0027453595

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deenmlidJcFbkypn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALEJANDRO DE JESUS PEREZ GOMEZ DESIGNACION	71.672.288

Por Documento Privado del 3 de octubre de 2008, del Empresario, registrado en esta Cámara el 8 de octubre de 2008, en el libro 9, bajo el número 13445

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3312

Actividad secundaria código CIIU: 3320

Otras actividades código CIIU: 7490

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Recibo No.: 0027453595

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deenmlidJcFbkypn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	NAXA
Matrícula No.:	21-468085-02
Fecha de Matrícula:	08 de Octubre de 2008
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 A 92 24 INT. 402
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$640,711,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 3312

Recibo No.: 0027453595

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deenmlidJcFbkypn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros